



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N°46



En Villa Alegre, a 27 de septiembre de 2022, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial en el Teatro Municipal de Villa Alegre, bajo la presidencia del **ALCALDE don PABLO FUENTES VALLEJOS** y **Ministro de Fe la Secretario Municipal, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES:

Don **CESAR VALLEJOS YAÑEZ**, don **HORACIO LOBOS AZOCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES:

Administradora Municipal Lorena Gálvez Gálvez, Director de Control Interno Jorge Campos, Directora (R) Departamento de Salud Karen Acuña, Directora de Tránsito y Transporte Público Verónica Domínguez, Director Dideco Víctor Chádez, Director DOM Alfredo Espinoza, Director Secplan Eric Jara, Jefe DAEM Francisco Bustamante, Directora de Seguridad Pública Nicol Arce, Jefa (S) Administración y Finanzas Yassna Puentes, Encargados de audio y video Pablo Castro y Cristian Muñoz.

El presidente del concejo inicia la sesión a las 18:34pm horas.

TABLA:

1- CUENTA:

2.- TABLA ORDINARIA:

2.1.- Presentación Propuesta PADEM 2023.

2.2.- Pronunciamiento del concejo sobre adjudicación de proyectos postulados al Fondeve 2022 acorde a Acta de Evaluación efectuada por la Comisión de Selección.



3.- VARIOS. DESARROLLO DE LA TABLA

3.1- CUENTA:

- Informe contrataciones de bienes y servicios del departamento de educación semana del 20 al 23 de septiembre de 2022, en cumplimiento del artículo 8° Ley 18.695.
- Informe contrataciones de personal del departamento de educación semana del 20 al 23 de septiembre de 2022, en cumplimiento del artículo 8° Ley 18.695.
- Carta de la Sra. Hortensia Ponce de la Junta de Vecinos El Despertar de Cunaco. En ella solicita la solución sobre el problema de abastecimiento de agua y el compromiso de la adquisición de una bomba.

3.2.- Presentación Propuesta PADEM 2023:

El alcalde presenta el tema indicando que el plan anual es para ser presentado y no sancionado, ya que lo será en el mes de noviembre. Otorga la palabra al Jefe Daem Francisco Bustamante, quien saluda a todos y expone los principales términos del PADEM que se adjunta a la presente acta. Entrega ejemplar Propuesta PADEM 2023 impresa a todos los integrantes del concejo y al secretario municipal para su custodia y respaldo. Concluida la presentación la que se extiende por treinta y dos minutos los concejales hacen preguntas generales.

3.3.- Pronunciamiento del concejo sobre adjudicación de proyectos postulados al Fondeve 2022 acorde a Acta de Evaluación efectuada por la Comisión de Selección:

El alcalde presenta el tema y otorga la palabra al director Dideco quien expone sobre el proceso de postulación y evaluación de los proyectos presentados a financiamiento del Fondo de Desarrollo Vecinal 2023.

Los concejales Andrés Sáez y María Ignacia González observan la baja convocatoria. El alcalde comenta con ellos la observación.

Terminadas las intervenciones el alcalde solicita tomar el acuerdo.

Votación:



Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejal Cesar Vallejos	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Alcalde	aprueba

Se da lectura al acuerdo tomado:

Acuerdo N°217: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, adjudicación de proyectos postulados al Fondeve 2022 que cumplen con los requisitos de las bases y están propuestos acta de evaluación de la comisión de evaluadora”

3.4.- Varios:

Los concejales expresan sus varios.

Concejala María Ignacia González:

- Solicita que cuando se hagan actividades con dineros fiscales municipales involucrados sean informados a los concejales. No está bien que se haga gasto de recursos municipales sin que los concejales hayan sido invitados a la actividad. Se refiere específicamente a pasamos agosto. Quiere saber si hay recursos municipales involucrados.

El alcalde indica que fue una invitación y es una actividad del Concejal Sáez y no hay recursos municipales involucrados. La Concejala pide que los funcionarios presenten informes. El director de Dideco Víctor Chádez, indica que se presentó un requerimiento a través de la UCAM de un aporte aprox. de \$91.000 pesos. La concejal pregunta si el aporte fue por escrito y el director indica que no.

El concejal Andrés Sáez, indica que la fiesta la viene realizando hace 8 años desde que es concejal y que es el único concejal en Chile que hace una actividad desde su propio bolsillo. El municipio desde antes que le aportaba con la locomoción y él hace la fiesta. Explica el financiamiento el cual gestiona con empresas privadas. No hay nada escondido.

El presidente levanta la sesión siendo las 19:36pm horas. Agradece a todos.

La sesión del concejo se podrá revisar de forma íntegra en la página web del municipio, donde están siendo transmitidas y publicadas en el siguiente link:
<https://villalegre.cl/concejo-municipal-2021-2024>



Claudia Berríos Nilo
Master en Gestión Pública
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre